



SEMANARIO DE DIVULGACIÓN E INFORMACIÓN LOCAL

Año IV — Núm. 165

Vinaroz, Sábado, 21 de Mayo de 1960

Depósito Legal C S. 33-58

# A PUNTO

**E**n el plácido y poético transcurrir de la Primavera, aparece en lontananza la llegada del verano. La soleada luminosidad de nuestro cielo así lo predice. Y, como en las grandes solemnidades, todo está a punto para levantar el telón de los días y dejar paso a la época del año en que la ciudad vive alborozada, pléutica de gentes venidas desde la meseta castellana, de la barahunda industrial barcelonesa, de la reciedumbre de los campos aragoneses y de allende los Pirineos en busca de la placidez de nuestros meses estivales que constituyen la explosión de la alegría vinarocense.

A punto el espíritu acogedor de nuestras gentes solícitas para los que nos visitan, y con el deseo de procurarles una estancia en Vinaroz que deje en su memoria el recuerdo imborrable de unos días vividos en agradable ambiente mediterráneo.

A punto las calles amplias, limpias, con la abundancia de sus comercios para satisfacer aún los más nimios caprichos de nuestros visitantes, en polifacética oferta al estilo de las grandes urbes cosmopolitas.

A punto las amplias terrazas de los establecimientos recreativos, en las que entablar animadas tertulias mientras se toma el refrigerio líquido que constituye el paliativo momentáneo al calor sofocante de las horas.

A punto la visión animadísima de nuestra plaza de Jovellar, ahíta de vehículos con matrícula de todos los países; rebosante de forasteros nacionales, de turistas extranjeros con su atrabiliaria vestimenta pintarrajeada que deja tamañito el mejor cuadro impresionista.

A punto nuestra playa que se abre, en arco majestuoso, ante las verdiazules aguas del Mediterráneo para cobijar a las muchedumbres bañistas y ofrecerles la sedante caricia de sus olas.

A punto los malecones de nuestro puerto, en ansiosa espera de los pacientes pescadores que, caña en ristre y sentados en sus sillines, verán pasar las horas, fija la vista en los corchos flotadores tras los que se hunde el anzuelo, en los amaneceres de rosácea aurora y en los crepúsculos vespertinos, aguardando la picada de los escurridizos peces.

A punto la calzada de nuestro Paseo que aguarda el diario deambular de nuestra juventud que acompañará a la de los veraneantes para gozar del airecillo marinero en las primeras horas de la noche.

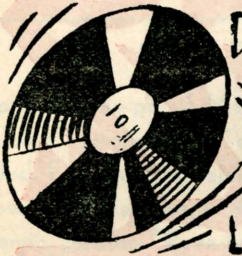
A punto la placidez nocturna, cuando la ciudad, aquietado el ruido del día, disfruta de las mejores horas veraniegas bajo el manto del cielo tachonado de luceros que envidian las luces que encienden nuestras calles y plazas.

A punto las jornadas festivas, bullicio y animación, que brindan a propios y extraños el carrusel de la alegría vinarocense.

A punto todo. A punto, en espera de ese verano, uno más, en que Vinaroz aumentará su ya conocido prestigio de ciudad atrayente para quienes desean alejarse, por unos días, de sus habituales lugares de residencia en los que la repetición del trabajo diario pone sobre los hombros la pesada losa del cansancio estival.

Vinaroz sabe hacer las cosas y estamos seguros que, una vez más, el verano que se acerca proporcionará, en el meollo ciudadano, la complacencia a cuantos nos honren con su visita, cumpliendo la reacia consigna de Muy Noble y Leal Ciudad aparejada con la efusión de su abierto carácter, con la comodidad que puede ofrecer en todos los órdenes a los visitantes y con esa esplendidez de nuestros veranos que ya se cotiza en los despachos de las agencias turísticas.

Manuel Foquet



# Disco de la Semana

BANDO

En otro espacio del presente número publicamos un bando de la Alcaldía prohibiendo echar confites, desde los coches en marcha, en los bautizos.

No es la primera vez que abordamos el tema que quizás a muchos parezca trivial. Materialmente, en sí, no es de absoluta trascendencia inmediata. Pero si bien se piensa, lo es por la proyección en las posibles consecuencias.

La costumbre de repartir, a voleo, los confites o peladillas, desde el vehículo en el que es trasladado el niño bautizado, ha de desaparecer. Antiguamente, las calles de nuestra ciudad carentes de tránsito rodado, lo permitían. En nuestros días, el vértigo cuantitativo de la circulación lo desaconseja. Todos nuestros lectores pueden dar testimonio de lo que comentamos. Todos hemos visto cómo se pone en inminente peligro la integridad física de los niños que, cegados por el afán de alcanzar estas golosinas, se echan al suelo en plena calzada de las vías urbanas de mayor tránsito. Y, como que el refrán dice que mejor es prevenir que curar, nos parece muy bien la prohibición dictada en el bando que comentamos.

Apelamos al buen sentido de nuestros conciudadanos, en espera de que comprenderán la sana intención que guía la prohibición comentada. Nadie quiere, y de ello estamos plenamente convencidos, provocar un accidente cuya gravedad posible no puede escapar a quien lo piense. Y hemos de procurar la colaboración en el cumplimiento de lo ordenado por la autoridad municipal.

A coche parado, en la puerta de la iglesia parroquial, y ante el domicilio del nuevo bautizado, podrán echarse las golosinas acostumbradas. Pero no en plena ruta por el interior de la ciudad.

Los padrinos, en su esplendor, no deberán olvidar este detalle que ha de acabar definitivamente esta costumbre que, hoy día, se ha convertido en un grave peligro de cuyas consecuencias ellos serían los primeros en sentirse arrepentidos. Así lo esperamos para el bien general de nuestros pequeños.

*Avizor*

TELEGRAMAS:  
«ARAGON»

**HIJO DE JOSE ARAGONES SIMO**  
EXPORTADOR DE FRUTOS SECOS

Teléfono 60 y 278  
Socorro, 28

VINARAZ



Julio 1918

—La Diputación provincial de Barcelona advierte al señor alcalde de ésta, que a las nodrizas que tomen a su cuidado algún niño de la casa de Maternidad, se le abonarán 30 pesetas mensuales hasta que cumpla un año, y 20 cuando la criaturita pase de ese tiempo. Para más detalles pueden dirigirse a la Junta de Protección a la Infancia de esta localidad.

—Los individuos de ésta que aprontaron cantidades para la corrida de Junio pasado, en la que tomó parte «Saleri» han perdido el 45 por 100 de sus entregas.

—«La Hidrodinámica del Ebro» ha solicitado desviar 24.000 litros de agua por segundo del río Ebro para destinarla a riegos y abastecimientos de varias poblaciones, entre ellas Benicarló, San Jorge, Amposta, Alcanar, San Carlos, Tortosa y Vinaroz. Es cuestión de esperar...

—A final de mes quedará construido en los importantes astilleros «Verdera» un buque de 100 toneladas. Con el velamen y aparejos correspondientes, se pondrá a la venta, pudiendo desde luego hacerse ofrecimientos. Se titulará «Virgen de los Remedios».

—Continúa en la cárcel de ésta Sotero Sáez, detenido por la G. civil. en la estación, al notar que vendía alpargatas a 9 reales dos pares.

(De la Revista «San Sebastián»)

## ENDEVINALLA

*Entre papers i llicències  
de xòfers i conductors,  
ell afana les suors  
per salvar les subsistències.  
Ell t' arregla diligències  
i 'l document oficial.  
Es correcte i és formal  
i, al carrer de San Francés,  
trovaràs, pronte, qui es  
este Lluís servicial.*

*L' altre*

# ¿Dónde tiene? la palabra

## Manolita Agramunt Julve

Instructora de Educación Física

Hoy estamos de suerte. Nos toca entrevistar a una chica guapa, gentil y simpática, profesora de deportes y capitana del flamante conjunto de balonmano, que participa en los campeonatos de la provincia. Pista del Hogar Sindical. Ocho tarde. Entrenamiento general y mucha disciplina. Un breve descanso, y entramos en liza nosotros.

—¿Desde cuándo titulada de Educación Física?

—Del pasado Noviembre, en el curso mandos «Castillo Olite»

—¿Dónde desarrollas esta actividad?

—Grupos escolares, Colegio de la Consolación y Academias de bachiller.

—¿Deportes más idóneos para la juventud femenina?

—Natación, Gimnasia, Baloncesto y Balonmano.

—¿A ti cuales te gustan más?

—Natación y balonmano. También la gimnasia rítmica.

—¿Necesario el deporte en la mujer?

—A todas luces. Así lo expresó Juvenal, en su famosa sentencia, «Mens sana in corpore sano».

—¿La mujer española lo practica con asiduidad?

—Cada día más, gracias a la S. Femenina y Universidad.

—¿Cómo nació el equipo de balonmano?

—Había que hacer algo positivo y me decidí a ello.

—¿Dificultades para su formación?

—Desde luego. Las chicas se mostraban reacias.

—¿Jugadoras que lo integran?

—T. Torres, M. Miralles, R. Orero, P. Trillo, M. Callau, P. Cid, R. Nos, P. Redó, M. García, M. Bel y yo.

—¿Destacas a alguna?

—No. Hay voluntad e ilusión en todas, y es suficiente.

—¿Dónde os entrenáis?

—Pista del Hogar Sindical, tres veces por semana, con Mariño y Miralles.

—¿Partidos jugados hasta la fecha?

—Contra Magisterio, S. F. y Sindicadas A y B, en Castellón.

—¿Os desmoralizan las derrotas encajadas?

—Al contrario, nos estimulan para superarnos.

—¿Algún torneo en perspectiva para las Fiestas?

—Lo estamos gestionando cerca de las Autoridades.

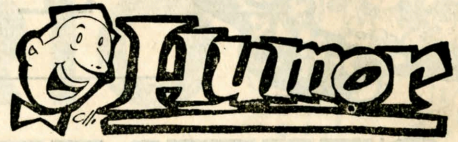
—¿No os asusta un poco la presentación en Vinaroz?

—Pensamos hacer frente a las circunstancias y no defraudar.

—¿Notas a faltar un campo de deportes en la ciudad?

—Sí. La juventud lo necesita con urgencia.

El entrenamiento prosigue, y cumplida nuestra misión, hacemos mutis por el foro.



A BOCA DE JARRO

## SERGIO

## CATILINA

Pasamos al atrium, atravesamos el patium, y al final hallamos a Sergio Catilina, el gran conspirador, reclinado en un triclinium y bebiendo indolentemente rebosantes copas de ambrosía.

—Vamos a ver ¿Hasta cuándo va usted a abusar de la paciencia de Cicerón?—interrogamos.

—Hasta los idus de Vendimiarius en que saldré para Nápoles, si es que encuentro billete en el Quádriga Exprés. Estoy invitado a presenciar la cien representación de la erupción del Vesubio.

—Ese antagonismo con Cicerón, ¿cómo nació?

—Porque un día él me llamó individuo, yo le llamé interfecto, y ya está: lío.

—¿No habría faldas de por medio?

—Efectivamente, había faldas. Una tarde en que él lanzaba su perorata en el ágora ante una gran multitud, me presenté yo luciendo mi faldillín de nylon etrusco con lentejuelas de oro. La gente, boquiabierta de admiración, le dejó en cuadro y yo fui llevado en hombros por toda la Vía Apia.

—¿Tiene en cartera alguna nueva conspiración?

—Siempre se hace algo. Estoy preparando una confabulación contra el Crespo y otra contra el jamón. A más de alguna inectiva que otra, alguna campaña solapada, y otras chapucerías propias de mi seso.

—¿Algo para nuestros lectores?

—Dícales a los celíberos esos, que no sean pesados, que a mí no me gusta el arroz ni con leche. Que dejen ya de preguntarme «que si quieres arroz, Catilina».

Le decimos que bueno. Y después de estrechar su mano, atravesamos el patium, salimos al atrium y nos vamos a la televisión a ver eso tan bonito de «Limpio, limpiísimo...»



## DE LOS JUEGOS FLORALES

# CUENTO DE MAR

por José M.<sup>a</sup> FEBRER CALLIS

(Continuación)

Hasta entonces no había podido hacer uso alguno de mis semillas, ni sabía si para poderme servir de ellas era preciso conjuro o sortilegio alguno. Por ello un buen día, viendo aparecer al capitán sobre cubierta, decidí lanzarme al abordaje diciendo:

—Decidme, sir ¿Quién sois vos? ¿De donde venís? ¿Cual es esta extraña aventura y cual el motivo por el que me habeis escogido a mi para ella? ¿Teneis pactos con el Bueno? ¿Sois por el contrario diestra del Malo? ¡Decidme ya de una vez cuanto deseo saber! ¡Que las velas se partan si... No había terminado la frase cuando una de las velas quedó partida en dos. Sir Francis, se sentó junto a mí y apoyando su espalda en el mesana habló de esta forma:

—Hijo mío. Yo vivi antaño, como tu hoy, esta extraña aventura. Fuí, como tu serás, inmortal, rico y amado. He conocido todo placer y jamás supe de dolor alguno, pero en la isla, esa isla de la que venimos, cometí un error fatal. Tomé una semilla de cada árbol menos del quinto. Esa con fruto de mar y cielo con olor a tiempo: la ilusión. Ese fué mi mal. Desde entonces—prosiguió—he vivido mucho, todo lo he tenido, pero me ha faltado ese algo maravilloso. Ese esperar la salida de un nuevo sol como lo esperan las flores y los pájaros, como se espera algo que ha de venir y que si no llega hoy tal vez llegue mañana.

Ese algo que mantiene el calor de los nidos, que hace regresar al padre al hogar o que en él espera pacientemente la madre.

Yo, teniéndolo todo, nada ansiaba ni nada esperé jamás. ¿Imaginas tu lo que es navegar eternamente por el mar de la vida sin esperanza de encontrar jamás un, aunque pequeño islote, en el que poder reposar y poner fin al viaje? Créeme Jhon, es horrible...

—Pero sir Jhon —dije yo— Si no conocisteis la enfermedad, ni la muerte ni la miseria ¿cómo podéis hablar así?

—Dejadme concluir, amigo. Cierto que no supe de enfermedad, pero me ví privado de la ilusión que mantiene el leproso de ver curadas sus llagas. Nada supe de la muerte, pero por ello, me ví privado de la ilusión en una resurrección. Conocí el amor: cierto. Pero que fué para mí? El placer del

momento sin sabor alguno postrero de recuerdo. El hallar en labios solo palabras. Debía dejar a alguien mi fortuna. Esas cinco semillas. Ese alguien has sido tú. ¿Motivo? Que sé yo. Es el destino que tal vez ha querido jugar con nosotros o emplearnos para fines misteriosos. ¡Quien sabel Si alguna vez—prosiguió—precisas desprenderte de alguna de esas semillas no necesitas más que dejarlas caer al fondo del mar cualquier noche de plenilunio. Esas noches en las que todo es amor. En que el cielo ama al mar y las olas a la playa. Esas noches en que se oyen por todos los mares del orbe canciones de nostalgia que suenan sobre cubierta de las naves. Pero, ¡ójyeme bien Joe! Tu alma no podrá descansar en paz eternamente hasta que deposites la semilla de la ilusión en mano de quien solo precisa de ella para ser feliz. Quien no conozca el oro o no lo aprecie, quien viva sin pensar minuto a minuto en que camina hacia la muerte; en fin, quien viva pobre pero feliz. El destino lo pondrá en tu camino. Su vestido será la miseria, su compañero el hambre, pero en sus ojos verás brillar una luz que no muere; La ilusión. Pon en sus manos esa semilla y las nereidas acogerán tu alma para llevarla ante Dios.

—No capitán —dije— No me desprenderé jamás de esas semillas que son los mayores tesoros. ¿Cómo podré cansarme de ser rico, poderoso, inmortal y eterno enamorado? Tonterías, las semillas vivirán siempre conmigo.

—Eso nadie lo sabe, Joe. La vida es enigmática y terrible.

Continuamos nuestra navegación durante unos días más, hasta que un atardecer se me acercó sir Francis para decirme:

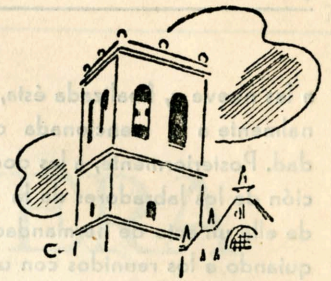
—Joe, hijo mío. Tu hora ha llegado, el bote te llevará hasta aquellas costas en que te espera una nueva vida. Se feliz.

Así lo hice. Al llegar a tierra quise despedirme con la vista del «Elena», pero éste, al igual que la isla maravillosa, había desaparecido sin dejar rastro.

Cuando esto ocurrió hace ya casi ciento cincuenta años.

(Continuaré)

# NOTICIAARIO



## M U N I C I P A L

Sesión Ordinaria de la Comisión Municipal Permanente del día 16 de los corrientes, bajo la presidencia del Alcalde Dn. Juan Carsi. Se aprueban los asuntos de trámite reglamentario.—Que se exponga al público durante quince días a efectos de reclamaciones, la petición de D. José Serret Farrerons, relativa a la instalación de una industria de harinas de pescado, en la partida de Carrasques.—Se autoriza a D. José Pascual Bruguete para la apertura de un comercio de venta de calzado económico en Santo Tomás, 20, y colocación de un rótulo anunciador.—Se concede licencia a D.<sup>a</sup> Rosa Febrer Mulet para la apertura de un comercio de comestibles en Plaza del Santísimo, núm. 20.—Se reconocen los beneficios del tercer quinquenio reglamentario a D. José Domingo Serret Blanchadel, en su empleo de pesador de pescado.—Se conceden licencias de obras a D. Joaquín Querol Marzá, D. Manuel Conde Ribera, D. Manuel Rodríguez Zaragoza, D. Enrique Fibla Alfara y D. Angel Hallado.

**Bando.**—Que en evitación de lamentables accidentes que se puedan originar lanzando caramelos, peladillas u otros artículos desde los automóviles en marcha durante la celebración de bautizos, costumbre que constituye constante peligro de atropello, a partir de la publicación del presente bando, queda terminantemente prohibido la realización de dichos actos, pudiendo hacerlo únicamente en la Plaza Parroquial y domicilio del bautizado, siempre y cuando el automóvil se encuentre totalmente parado y se adopten las correspondientes precauciones para que no coincida con el paso de otro vehículo.

Se recuerda que no se permiten aglomeraciones en calles que a su vez sean carretera.

## R E L I G I O S A S

### CULTOS DE LA SEMANA

Domingo día 22. Cuarto domingo de mes. A las 7 Misa del Trentenario Gregoriano para M<sup>a</sup> Cinta Agramunt. A las 8 Misa del mes para Obdulio Balanzá. A las 9 Misa parroquial de Fundación Angelita Reverter con comunión general de las cuatro ramas de A. C. A las 12 Misa que los mayores y vecinos de la calle ofrecen a su titular Santa

Rita. A las 12'30 los Hombres de A. C. tendrán el Retiro espiritual en el Asilo. A las 4 las Mujeres de A. C., de la Cáritas y de la Conferencia de San Vicente de Paul, tendrán el Retiro espiritual en la Capilla de la Comunión. A las 5 Sto. Rosario, Novena a Sta. Rita y a nuestra Patrona y mes de María. Las mesas petitorias son para la Cáritas parroquial. Lunes a las 7 Misa del Trent. Gre. A las 8 Misa del mes para Joaquina Borrás. Antes de la Misa de 8 se harán las Rogativas de la Ascensión rezándose las Letanías de los Santos. A las 9 funeral de 2.<sup>a</sup> para Vicente Forner. Martes a las 7 Misa del Trent. Gre. A las 8 Letanías de los Santos y Misa del mes para Rosario Serres. Miércoles a las 8 Letanías de los Santos y Misa del mes para Julia Martínez. Jueves día 26 fiesta de la Ascensión del Señor. Precepto. A las 8 Misa del mes para Enrique Giner. A las 9 Misa parroquial pro almas con comunión general. Por la tarde a las 5 Sto. Rosario, novena a nuestra Patrona y mes de María. Viernes a las 8 Misa del mes para Pilar Dautí. A las 9 Misa de aniversario para Enrique Giner. Sábado a las 8 Misa del mes para Agustina Giner. Este día empezará la novena al Espíritu Santo.

Hoy empieza la Novena a nuestra Patrona la V. de la Misericordia. Todos debemos poner todo el interés en obsequiar a nuestra Patrona y Madre la Virgen de la Misericordia en esta solemne Novena que hoy vamos a empezar, comulgando todos los días y asistiendo a los actos que en honor de ella se celebren, preparándonos lo mejor posible para el día de su fiesta que, D. m. celebraremos, lo más solemnemente posible, el domingo día 29.

### MOVIMIENTO PARROQUIAL

**Bautismos.**—Miguel Luis Hernández Carrillo, Monserat Forá Gombau, Pilar Montull Roig.

**Defunciones.**—Vicente Ayza Castell, de 66 años; Agustín Forner Chaler, 64; Consuelo Busutil Guarch, 64; Carlos Baila Miralles, 63; Vicente Forner Caballé, de 57 años. (D. E. P.)

### MISCELANEA

**Fiesta de San Isidro.**—El día 15 del corriente la Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos celebró con toda solemnidad la fiesta de S. Isidro, agricultor, ejemplar y Patrono de los labradores, juntamente con Mayores de la calle de S. Isidro con una Misa solemne

## PLASTICOS Y NYLON

Les ofrece la GRAN NOVEDAD en cortinas de Plásticos, transparentes y perfumadas

Y también ¡cómo no!

### LA SONRISA DE LA SEMANA

Entre canibales:

—El lunes comimos perito industrial; el martes, perito agrónomo, hoy perito electricista...

—¡Como que vamos a coger una peritonitis...!

Y como siempre, un cordial saludo desde

MAYOR, 16

VINAROS

a las nueve y, finalizada ésta, el Santo fué llevado procesionalmente a la mencionada calle y desde allí a la Hermandad. Posteriormente, a las doce, se celebró la Misa a intención de los labradores de la localidad fallecidos y después de ella un acto de hermandad en los locales de ésta, obsequiando a los reunidos con un vino español. En dicho acto, que estuvo presidido por el Sr. Alcalde, pronunció unas cálidas palabras el Jefe de la Hermandad haciendo alusión a la eficacia del Santo como intercesor ante cualquier dificultad en la vida rural, mencionó el proyecto del Cabildo de llevar a cabo la reconstrucción de la Ermita de San Gregorio, la adquisición de la imagen de San Isidro y su colocación en la mencionada Ermita, para en lo sucesivo, celebrar allí la fiesta con mayor brillantez; idea que fué recogida con entusiasmo por el Sr. Alcalde prometiendo de su parte todo el apoyo necesario y gestionar ante las Autoridades la ayuda necesaria.

Finalizado el acto y acompañado por los reunidos, fué de nuevo trasladado el Santo procesionalmente a la calle de su nombre.

Para el próximo año, los vecinos de la citada calle nombraron nuevos Mayorales a D.<sup>a</sup> Juana Santapau, D.<sup>a</sup> Paquita Chillida, D.<sup>a</sup> Marcela Beltrán y D.<sup>a</sup> Mercedes Menguual, a quienes, como a los salientes, enviamos la enhorabuena.

**Campaña contra el Cáncer.**—Por circular recibida de la Junta Provincial de la Asociación Española contra el Cáncer, se dispone la cuestación en nuestra provincia para recabar la ayuda de todos en la lucha contra esta terrible dolencia. A este efecto, se hará en nuestra ciudad una cuestación callejera y se pasará a domicilio en industrias y establecimientos comerciales. Más de cien enfermos de nuestra provincia han sido tratados, durante el último año, gracias a la generosa aportación ciudadana. Lector: sé generoso, colabora en esta obra de caridad. Tu aportación contribuirá a aliviar a enfermos, económicamente débiles, con lo que cumplirás el deber de ser caritativo contra el más terrible de los males que aquejan a la Humanidad.

**—Agricultoras.**—Por acuerdo de la Delegación Provincial del Trabajo sobre normas para la observancia del descanso dominical, se autoriza a los agricultores a realizar las faenas de poda de naranjo; plantación de arroz; cavado de viñas y árboles de regadío; operaciones de sulfatado, desinfectación, expurga y poda en verde de la vid durante los domingos y días festivos comprendidos entre el día 15 de los corrientes y el 30 de septiembre próximo.

—La prohibición general de trabajar en domingos y días festivos no afecta a las faenas de siembra, riego, recolección, transporte y almacenaje, así como a los trabajos de extinción de las plagas del campo.

**Obsequio.**—Los vecinos de la calle Carreró han hecho donación de una artística capilla-hornacina para el altar de la Ermita, en el que se venera el Niño Jesús de Praga.

Alquilo piso céntrico y amueblado para temporada de verano. Razón: esta administración.

**Fiesta de calle.**—El domingo anterior celebró su fiesta la calle de los Desamparados, llevando en andas la nueva imagen de su Virgen Titular, a la iglesia del Asilo para presidir la misa solemne. El Rvdo. Capellán de dicho benéfico establecimiento bendijo la imagen, que fué trasladada en procesión cívica a su propia calle, acompañada de los devotos vecinos.

—El lunes, con todo solemnidad, y a uso y costumbre, la calle de San Gregorio celebró su fiesta. Gran vuelo de campanas anunció la víspera la proximidad del acontecimiento. En procesional desfile fué llevada la imagen del Santo a la Arciprestal, donde se ofreció la misa cantada. Por la tarde, con la calle engalanada, hubo entretenimientos y por la noche, una charanga alegró la velada terminando con traca y cohetes.

**En la Ermita.**—El domingo, la Ermita de los Santos Patronos, estuvo concurrida de visitantes. La nota simpática y destacada la dieron la Congregación de Tarsicios y los Niños de Primera Comunión, que permanecieron en visita piadosa y día de asueto desde la mañana hasta el anochecer, acompañados por el Rvdo. Sr. Coadjutor Dn. Jesús Reboll.

**Nacimientos.**—En Ciudad Victoria (Méjico), el hogar de nuestro buen amigo y suscriptor D. Manuel Anglés Cabadés y su esposa D.<sup>a</sup> Guadalupe Hernández, se ve alegrado con el nacimiento de su segundo hijo, al que le ha sido impuesto el nombre de Manuel. Enhorabuena.

—Los esposos D. Saturnino Eroles y D.<sup>a</sup> María Milagros Pereda han visto alegrado su hogar con el nacimiento de una niña, tercer hijo de su matrimonio, a la que se le impondrá el nombre de María Elena.

Nuestra enhorabuena a los felices padres y respectivas familias.

**De Alemania.**—Procedente de Hannóver y acompañado de su hija Francisca, ha llegado a nuestra ciudad D. Francisco Balada Castell.

**Necrológica.**—En nuestra ciudad y confortada con los Santos Sacramentos, falleció la señora D.<sup>a</sup> Consuelo Busutil Guarch. A sus hijos, hermanos y demás familia enviamos nuestro más sentido pésame.

**Accidente.**—En el kilómetro 156'914 de la vía férrea Valencia - Barcelona fué arrollado por un tren de mercancías José Cervera Bel, de 67 años de edad, natural de Rosell y vecino de Alcanar. Según las diligencias practicadas se deduce que la víctima se arrojó al paso del convoy y murió en el acto.

**Se alquila,** para temporada de verano, vivienda amueblada en planta baja con tres dormitorios, comedor, cocina, aseo, vestíbulo y espacioso jardín. Razón en esta Administración.

MUSICA

# SANTIAGO CERVERA

Con verdadera complacencia, por tratarse de artista íntimamente vinculado a Vinaroz por ascendencia familiar, entresacamos de la prensa zaragozana los juicios críticos que mereció nuestro violinista en el último concierto dado en aquella capital aragonesa.

En «El Noticiero» se enjuicia así, la labor de Santiago Cervera:

«De acontecimiento singular puede calificarse el concierto que el domingo nos ofreció la Orquesta Sinfónica: un escueto programa a base del Concierto núm. 2, en Mi Mayor, de Bach y el Concierto en Re Mayor de Brahms integraba la parte máxima del mismo, para presentar al público de nuestra Orquesta Sinfónica al joven y ya gran artista del violín Santiago Cervera, que con sus veintinueve años ya ocupa un relevante puesto entre los ejecutantes del difícil instrumento y ya tiene por ello categoría de renombre internacional.

Santiago Cervera arrebató al público que le tributó una de las mayores ovaciones que hemos escuchado, y que a la salida eran corroboradas con exclamaciones de admiración de nuestros profesores músicos.

Por si esto fuese poco, fuera de programa y sin orquesta, Santiago Cervera interpretó el «Estudio número 7» de Paganini, y las ovaciones se repitieron de un modo desbordante.»

El crítico del «Heraldo de Aragón» dice:

«El magnífico violinista valenciano—un violinista que piensa más en la música que en el violín—dió un recital de obras escritas para el mismo instrumento solo. Y sólo con él, de lleno en la hondura de una empresa erizada de espinas, Cervera fué de nuevo artista que sugestiona al auditorio prendido por la emoción y el asombro, por la admiración y el placer.

Tocó magistralmente, con seguridad y musicalidad perfectas, pleno dominio del estilo, del fondo y de la forma, una de las trascendentes «Sonatas» de Bach para violín solo, un Bach clarísimo y convincente, poesía y técnica de la partitura brindadas al auditorio, con asombrosa facilidad de lo difícil.»

El diario «Amanecer» dice:

«Santiago Cervera posee una rotunda personalidad, sin énfasis ni distorsiones, sin premeditada «pose», pero con elegancia y dominio de las esenciales premisas para el manejo del arco en toda su extensión, exigencia importantísima que no debe olvidar ningún violinista que desee cuidar su sonido. Su mano izquierda, con segura pulsación, vibrátil, nerviosa y ágil, bien compensada con la flexible oscilación de su muñeca, acompasa y sostiene sus interpretaciones en una completa exploración técnica de todas las posibilidades expresivas de las posiciones fijas del violín, lo que evidenció nítidamente a lo largo de su magnífico recital, especialmente al dar fuera de programa un «Capricho», de Paganini, en el que dominó el concertista las características «streghas» paganianas.

En el segundo movimiento del concierto de Bach, Santiago Cervera, matizó y veló concienzudamente por la calidad de su sonido y, por último, en el Allegro assai, atacado con rapidísima velocidad, el mecanismo del intérprete y la seguridad de su arco nos dieron una segura afirmación de la impetuosa juventud de este violinista. El público ovacionó al concertista, incansablemente, aplausos que agradeció unido al maestro Dimitry Berberoff.»

Nuestra felicitación a Santiago Cervera, con los mejores deseos para el futuro.

## ¡AGRICULTOR!

Si deseas plantar pimientos morrones con contrata, de la cosecha, a 2'25 Ptas. kilogramo, podrás adquirir el plantel en calle de la Virgen, N.º 2.

JUAN PUCHOL SABATER «FRANCESILLO»

JOYAS Y RELOJES  
DE CALIDAD

# López-Joyero

Teléf. 190 - Mayor, 10  
VINARÓZ



### Donativos para las Andas de los Santos Patronos

	Pesetas
Una familia devota de San Sebastián . . . . .	500
Bautizo de Sofia Sospedra . . . . .	20
» » José Manuel Chaler . . . . .	45
» » José Vte. Albiol . . . . .	50
» » M. <sup>a</sup> Dolores Blasi. . . . .	20
» » Enriqueta Gloria Armela . . . . .	10
» » Agustín Pablo . . . . .	10
» » Rafael Monzó . . . . .	25
» » M. <sup>a</sup> Pilar Sánchez . . . . .	5
» » M. <sup>a</sup> Luisa Guerra. . . . .	50
» » Vicente Manuel Martí. . . . .	20
» » Manuel Sebastiá . . . . .	20
Casamiento de Sebastián y Carmen . . . . .	50
A la memoria de José Jaques Escobedo. . . . .	100



### EDICTO

EL ALCALDE DEL MAGNIFICO AYUNTAMIENTO DE VINAROS

HACE SABER: Que D. JOSE SERRET FARRE-  
RONS ha solicitado autorización para la instalación y  
funcionamiento de una industria de secadero de pesca-  
do y elaboración de harina del mismo, en la Partida  
Carrasques de este Término Municipal con los elemen-  
tos de trabajo siguientes:

2 calderas de 500 Kgs. de capacidad, cada una, de  
plancha de hierro. 2 prensas, una de ellas de gabia y la  
otra de cofin. 1 molino triturador del n.º 2, accionado  
por un motor a gas-oil de 20 c. v.

La Comisión Municipal Permanente, en la sesión ce-  
lebrada en primera convocatoria el día dieciseis del ac-  
tual mes, acordó abrir información pública, a fin de que  
quienes se consideren perjudicados por la instalación  
de referencia puedan formular por escrito cuantas re-  
clamaciones crean convenientes dentro del plazo de  
quince días hábiles, contados a partir del siguiente al  
de la publicación del presente en el B. O. de la Provincia.

Vinaroz a 18 de Mayo de 1960

EL ALCALDE.

(Firmado: Juan Carsi Giner)

**T U R N O S**

Para la próxima semana: Farmacia del Dr. Roca, calle  
San Francisco.—Estanco n.º 2, calle Santa Magdalena.

## GOBIERNO CIVIL DE CASTELLON DE LA PLANA

JLFACTURA PROVINCIAL DE TRAFICO

Dentro de la campaña de divulgación y propaganda  
organizada por la Jefatura Central de Tráfico, al objeto  
de que sean conocidas y cumplidas las normas de la  
circulación, por todos los usuarios de la carretera, pea-  
tones y conductores, creo necesario recordar para su  
más estricta observación lo dispuesto por la Dirección  
General de Seguridad, en nota publicada en la prensa  
de Madrid el día 5 de agosto del año último, sobre la  
costumbre de pasear en los pueblos por las calzadas  
de las carreteras que los atraviesan.

Este Gobierno Civil, en Circular de su Secretaría  
General de fecha 6 de agosto de 1959 (Boletín Oficial  
de la Provincia de 11 del mismo mes), disponía la pro-  
hibición de pasear por las calzadas de las carreteras,  
por el entorpecimiento de la circulación y los atropel-  
los, daños e incidentes que origina y que es preciso  
evitar a toda costa.

Por todo ello, vengo en recordar para su cumpli-  
miento lo siguiente:

PRIMERO.—Queda prohibido terminantemente, uti-  
lizar como lugar de paseo por el vecindario el tramo  
de carretera comprendido en la travesía de las pobla-  
ciones y sus proximidades.

SEGUNDO.—Se evitará la formación de grupos de  
personas en las puertas de establecimientos que inva-  
dan toda o parte de la calzada destinada al tráfico de  
vehículos.

TERCERO.—Se recuerda lo que dispone el artículo  
66 del Código de la Circulación, sobre la circulación  
de peatones por vías urbanas y vías interurbanas. Tie-  
nen los peatones obligación de transitar por la acera  
de la derecha en el sentido de su marcha y si no exis-  
tieran aceras o andenes, por el lado izquierdo de la  
carretera, lo más cerca posible del borde de la calzada  
y sin dificultar la circulación de vehículos.

Los Sres. Alcaldes y los agentes de la Autoridad su-  
jetos a la mía, tomarán las medidas oportunas para el  
cumplimiento de lo que dispongo en esta orden y me  
darán cuenta de las infracciones que observaren para  
imponer las sanciones previstas en el artículo 66 del  
Código de Circulación.

Castellón de la Plana, 13 de mayo de 1960

EL GOBERNADOR CIVIL:

(Fdo.: Carlos Torres Cruz)

**Joaquín Gombau**

LAMPISTERIA - ELECTRICIDAD - VIDRIOS

Instalaciones de agua y luz

Santo Tomás, 12

VINAROS